

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24724 *Resolución de 26 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 304, de 22 de diciembre de 2022, con corrección en el número 84, de 10 de abril de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Ocho plazas de Auxiliar Administrativo (Grupo C, subgrupo C2), funcionario de carrera.

Una plaza de Conserje de edificios públicos (Agrupaciones Profesionales, Subescala Servicios especiales), funcionario de carrera.

Seis plazas de Peón (Agrupaciones Profesionales, Subescala Servicios especiales), funcionario de carrera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Agustín del Guadalix, 26 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Roberto Ronda Villegas.